



La cooperación española y el Plan de Transferencia Intercambio y gestión del conocimiento en el sector agua y saneamiento



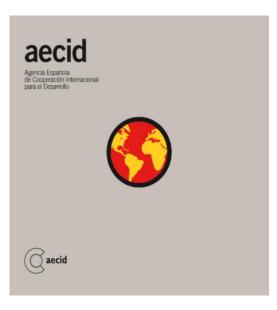
Inmaculada Paniagua Brieva Jefa de Área de Agua y Saneamiento

Lima, junio de 2014

Índice

- 1. La Agencia Española de cooperación Internacional para el Desarrollo (Los centros de formación)
- 2. Plan de transferencia intercambio y gestión del conocimiento
- 3. IV Plan director de la cooperación española: 2013-2016. La cooperación española en materia de agua y saneamiento. El FCAS. Perspectivas.
- 4. Formación y gestión del conocimiento: herramientas y perspectivas para el sector agua

1. La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo



- Órgano de fomento, gestión y ejecución de la política española de cooperación al desarrollo.
- Red internacional: 33 Oficinas Técnicas de Cooperación, 12 Centros culturales y 4 Centros de Formación.
- Compromiso con la reducción de la pobreza, el desarrollo humano sostenible y la mejora de la calidad de la ayuda (París/Accra/Busán).

1. La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo



La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo



Objetivos:

- transferencia de conocimiento
- foro de encuentro, reflexión e intercambio de experiencias
- contribuyen al fortalecimiento de capacidades institucionales de
- creación de redes y al aprendizaje entre pares de Latinoamérica y España.

Proceso de renovación que persigue convertir estas instituciones en lugares clave para la generación de conocimiento y laboratorio de ideas relacionadas con la cooperación para el desarrollo.

- Consenso en la importancia del FORTALECIMIENTO de CAPACIDADES para la sostenibilidad del desarrollo
- Necesidad de EVOLUCIONAR : de Acciones Formativas a entornos de APRENDIZAJE y COLABORACIÓN
- Identifica las necesidades de refuerzo de capacidades y transferencia/intercambio de conocimientos y las ajusta a la Demanda
- Persigue Resultados de Desarrollo medibles => actuación a medio/largo plazo
- Se integran todas las actuaciones de promoción del conocimiento que financia y/o lidera el proceso la AECID

Los Centros de Formación pasan a ser Centros de Gestión del Conocimiento

AECID pasa a disponer de un Centro Virtual en el que debe confluir toda la Transferencia/ Intercambio de Conocimiento.

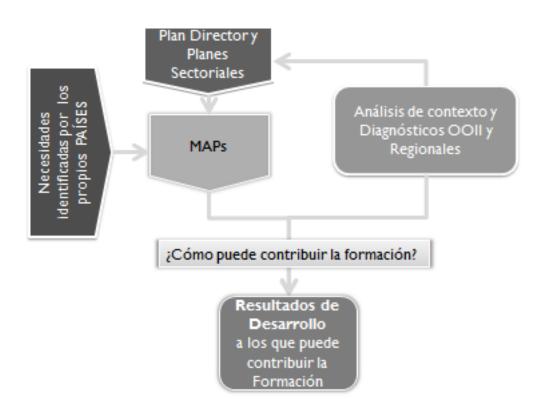
Se potenciarán las Redes de Expertos y las Comunidades de Conocimiento

Se constituyen las Comunidades Temáticas de Conocimiento (CTC)- comunidad de conocimiento en un Área Sectorial específica

Para la Transferencia/ Intercambio de Conocimiento se diseñan Programaciones plurianuales encuadradas en las CTC, que deben englobar todas las actividades independientemente de quien las organice/ ejecute. (Identificación necesidades, ajuste demanda)

Socios (AAPP, OMUDES, organismos subregionales...)

Identificación de Necesidades



RALCEA: como herramienta de diagnóstico

Firma de MOUs específicos para la generación de conocimiento

Se abrirán líneas específica para generación de conocimiento, adicionalmente a la financiación de programas de desarrollo

La formación presencial en los Centros de Formación AECID

La formación on-line y blended en el Centro Virtual

La Cooperación española seguirá apoyando: Elaboración de Documentos, Observatorios, Promoción de Redes y Comunidades; Ferias de Conocimiento; Plataformas en internet

El Conocimiento generado se **compartirá** en el **Centro Virtual**



¿Cómo va a ser la comunidad temática de agua y saneamiento?

¿elementos priorizados?

¿hasta donde hemos llegado?

3. El IV Plan director 2013-2016

Contexto internacional: proceso post-2015, Busan, Río+20, crisis...



IV PD 2013-2016:

- Concentración geográfica y sectorial
- Compromiso con el desarrollo humano, la reducción de inequidades, la cohesión social (servicios sociales básicos) y los bienes públicos globales.

Concentración
geográfica: América
Latina área
prioritaria.

Concentración sectorial: agua y saneamiento prioritarios (contribución ODMs, DHAS, sinergias con las áreas de agricultura y energía)







3. El IV Plan director 2013-2016

Concentración sectorial



LINEAS TRABAJO:

Gestión Integrada del recurso hídrico

Acceso servicios sostenibles de agua potable y saneamiento

Gobernanza y derecho humano al agua y al saneamiento

Fortalecimiento institucional

COMPROMISOS: ODM Y DHAS

- Instrumento financiero de la cooperación española en materia de agua y saneamiento focalizado en América Latina y Caribe: 800M€ desembolsados y en ejecución
 - FCAS es una herramienta de Cooperación y sus fondos son donaciones no reembolsables y no ligadas.
 - >FCAS se integra en PAS de AECID y en estrategia de defensa del derecho humano al AyS.
 - Los programas son ejecutados por nuestras contrapartes: instituciones públicas de América Latina dedicadas a la gestión del AyS (de todos los niveles).
 - ➤ Un Fondo, dos ventanillas: bilateral y multilateral (BID)









GRUPO 1. (HIPC)



GRUPO 1

Países Altamente Endeudados (HIPC)
BOLIVIA, HAITÍ, HONDURAS Y NICARAGUA.

GRUPO 2



GRUPO 2

Resto de países de Asociación Amplia y de Atención Focalizada COLOMBIA, GUATEMALA, ECUADOR, EL SALVADOR, PARAGUAY, PERÚ Y REPÚBLICA DOMINICANA.

GRUPO 3



GRUPO 3

Países de Renta Media con objetivo de consolidación de logros de desarrollo ARGENTINA, BRASIL, CHILE, COSTA RICA, CUBA, MÉXICO, PANAMÁ, URUGUAY Y VENEZUELA.

Al menos el 85% de los fondos han de dedicarse a los Grupos 1 y 2

Centrándose en zonas rurales y periurbanas



800M€ en donaciones FCAS 491 M€ en contribuciones de contrapartes



Cartera total de 1.290 M€







- Infraestructuras de <u>acceso a agua potable</u>: canalizaciones, almacenamiento de agua de lluvia, instalación de pequeñas plantas potabilizadoras, etc.
- Infraestructuras de <u>acceso a servicios básicos de saneamiento</u>: tratamiento terciario y secundario de aguas residuales, conexiones a sistemas colectores y alcantarillado, sistemas de recolección y reciclado de residuos sólidos, sistemas de tecnología apropiada de bajo coste, etc.
- Refuerzo del <u>sistema institucional</u> para la gestión del sector del agua y su sostenibilidad: fortalecimiento de entidades públicas y prestadoras de servicio, apoyo a la elaboración de planes estratégicos, a la mejora de los marcos regulatorios, etc.
- Proyectos que favorezcan la gestión integral del recurso hídrico: gestión de recursos hídricos, promoción de la gestión sostenible de cuencas fluviales, etc.







Aspectos relacionados con la gobernabilidad y sostenibilidad de los servicios: (Marco normativo del sector agua y saneamiento, Administración reguladora, Mecanismos de control y rendición de cuentas de los reguladores y operadores, Capacidad institucional para que el suministro sea sostenible a largo plazo, Mecanismos de participación pública, Mecanismos de acceso a la información): IMPORTANCIA COOPERACION TECNICA:

- Gestión del conocimiento: crear espacios comunes, recopilación y difusión buenas prácticas...
- Promoción de las relaciones estratégicas, alianzas, estrategias comunes con países socios, otros donantes, agencias, centros tecnológicos...

4. Formación y gestión del conocimiento:

- Formación: Plan de formación y transferencia de conocimiento en centros de formación AECID
 - 1) Definición prioridades
 - 2) Identificación socios
 - 3) Programación 2014-2017
- 2) Intercambio experiencias, trabajo en red, apoyo continuado:

Algunas experiencias: NEXOS HIDRICOS/GWOPS Sinergias y trabajo conjunto con las redes existentes

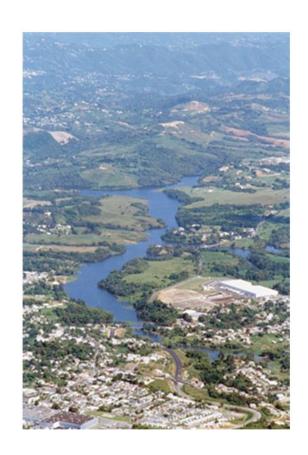
- 3) Protocolo APPD
- 4) Convocatoria innovación (universidades, centros tecnológicos, empresas...)

4. Formación y gestión del conocimiento: prioridades sector agua

LINEA 1 GIRH: formación, redes, intercambios en planificación, organización y gestión de los recursos hídricos, promoviendo la gestión por cuencas hidrográficas (a través de organismos y planes específicos) teniendo en cuenta las necesidades ambientales, sociales y económicas, la adaptación al cambio climático y la planificación de los fenómenos extremos (sequías e inundaciones).

EJEMPLOS talleres:

- Implementación de políticas nacionales sobre sequías en América del Sur (AEMET, OMM)
- Clima y eventos extremos (ANA, CODIA, UNESCO)



4. Formación y gestión del conocimiento: prioridades sector agua

LINEA 2: ACCESO SERVICOS SOSTENIBLES AGUA Y SANEAMIENTO.

Formación, redes, intercambios en la planificación, diseños, organización, gestión y explotación de sistemas de agua potable y saneamiento de manera que sean acordes con los principios del Derecho Humano al agua potable y sanemiento y sostenibles y eficientes.

EJEMPLOS talleres:

- Tecnologías de saneamiento (CEDEX, CENTA, CODIA)
- Planes seguridad agua (OPS)
- Ciclo operadores agua: gestión comercial...(WOP_LAC)



4. Formación y gestión del conocimiento: prioridades sector agua

LINEA 3: GOBERNANZA Y DERECHO HUMANO AL AGUA Y AL SANEAMIENTO

Formación, redes, intercambios en materia de legislación, planificación, diseño y gestión del sector del agua y en la incorporación de los principios del Derecho Humano al agua potable y saneamiento.

EJEMPLOS talleres:

Integridad en la gestión del agua (SIWI, CAP-NET)

Manual implementación DHAS (Relatoría NNUU)



Conclusiones

- Compromiso sector agua y saneamiento y con el DHAS
- El plan de transferencia y gestión del conocimiento está en fase de articulación
- Muy vinculado a las acciones de cooperación (Principal instrumento financiero sector agua: FCAS) y su sostenibilidad.
- Tres líneas temáticas y diversidad de socios potenciales
- Herramientas para potenciar alianzas
- Para la efectividad del mismo necesitamos sus aportaciones, sugerencias e implicación



SECTOR DEL AGUA Y SANEAMIENTO EN AMERICA LATINA y CARIBE

Aunque ha habido progresos en la región en la consecución los ODM, existen todavía retos importantes:

- Más de 120 millones de personas no tienen todavía acceso al saneamiento y más de 50 millones no tienen acceso al agua potable
- Dentro de las poblaciones con acceso muchas disponen de un servicio deficiente
 - > 219 millones tienen servicio intermitente y los índices medios de agua no contabilizada están entre el 40-75%
 - Allí donde hay sistemas de alcantarillado, menos del 50% están conectados
 - Menos del 15% de las aguas residuales urbanas recibe algún tratamiento









INICIATIVA LAIF Y EL FONDO DEL AGUA

OPERACIONES

A través de las actuaciones del FCAS, se han logrado instrumentar dos operaciones integradas en la iniciativa LAIF.

AGUA Y
SANEAMIENTO
FCAS



- LAIF Nicaragua
- LAIF Regional

DEFINICIÓN

Fondos LAIF son un instrumento interesante de blending, al poder asociar donaciones de la UE a préstamos concretos.

 La posibilidad de avanzar en materia de adaptación al cambio climático o la gestión integral de los recursos hídricos con proyectos y programas en ejecución.

OBJETIVO

Fomentar inversiones (apalancar préstamos), asociación, para:

- infraestructuras de servicios sociales básicos.
- protección del medio ambiente, mitigación y adaptación al cambio climático
- infraestructuras energéticas y de transporte







INICIATIVA LAIF Y EL FONDO DEL AGUA

LAIF NICARAGUA

TOTAL	252,3M€	
LAIF	50M€ (+750.000)	
AECID	74,6M€	
BEI	41,7M€	
BCIE	83,4M€	
GOB. NICARAGUA	2,6M€	

- Programa Integral Sectorial de Agua y Saneamiento Humano de Nicaragua (PISASH)
- Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas
 de Abastecimiento de Agua Potable y
 Saneamiento en 19 ciudades
- •Planes maestros adicionnales para 17 ciudades

LAIF REGIONAL

LAIF	AECID	BID	TOTAL
15M€	300M€	300M€	615M€
(+300.000)			

- Alianza Estratégica <u>UE- AECID- BID:</u>
 - Adaptación a Cambio Climático (ACC)
 - Gestión Integral de Recursos Hídricos (GIRH)
- Apalancamiento nuevas inversiones:Planes Maestros y de Inversión
- Refuerzo programas FCAS (GIRH y ACC)
- ➤ Visión regional para incidir en políticas sectoriales y refuerzo de capacidades: mejor integración de las cuestiones de GIRH y ACC en el sector de Agua y Saneamiento.





